

PRACMAX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en dólares)

1. INFORMACION GENERAL

PRACMAX S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 7 de abril del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de mayo del 2006.

En marzo 17 del 2011, a través de la emisión del Título No. 14, se transfirió el 100% de las acciones de la compañía al Grupo Azucarero EQ2 S.A., compañía controlante en el Ecuador. De esta manera queda anulado el Título No. 13 a nombre del Fidecomiso Mercantil "AGD-CFN No Mas impunidad".

En octubre 11 del 2011, se anula el título No. 14 y se emite en su lugar los títulos No. 15 y 16 a favor del Grupo Azucarero EQ2 S.A. y Ecados S.A. por 14,091,665 acciones y 1 acción respectivamente.

La compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S.A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2011. Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y excepciones opcionales permitidas para la transición a la total aplicación de las NIIF, descritas en la nota 3, la Compañía ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a través de todos los periodos que se presentan, como si siempre estas políticas contables hubieran estado vigentes. En la nota 4 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Compañía, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2010.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de la contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, Los estados financieros se presentan en miles de dólares de los estados unidos de América.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo igual o inferior a 1 año. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Activos financieros

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por servicios prestados por la estiba y desestiba de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos (o durante el ciclo operativo normal del negocio si fuera mayor) se clasifica como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.5 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe tal deterioro la pérdida se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de

funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales determinadas por la gerencia y usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Clase</u> | <u>Vida útil (en años)</u> | <u>Valor residual</u> |
|------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------|
| Maquinaria y equipos | Variable | 1% del valor del activo |
| Unidades de transporte | 5 (Vehículos menores) 8 a 25 (vehículos de trabajo) | |

2.7 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de servicios y demás gastos para cumplir con la operación normal del negocio de la Compañía.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.8 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por **impuesto a las ganancias corriente** se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera aplicable a la Compañía. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período

El **impuesto a las ganancias diferido** se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Beneficios a los empleados

a) Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

b) Pasivos acumulados -

La Compañía reconoce mensualmente el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Ecuador;

2.10 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía, se muestran netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos por servicios cuando el monto puede ser medido confiablemente y se reconocen en el período en el que se prestan, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el cual se informa.

2.13 Gastos operativos y administrativos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.15 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------|
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 1 | Presentación de ítems en Otro resultado integral | Julio 1, 2012 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes | Enero 1, 2012 |
| NIC 19 (Revisada en el 2011) | Beneficios a empleados | Enero 1, 2013 |

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales debido a que tienen periodos de cobro de 7 y 45 días, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad. Las cuentas por cobrar a relacionadas tienen un período de cobro de 30 días.

4 ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia aplique juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la

exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y de 2011.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y su valor recuperable de sus activos.

b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro -

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en el punto 2.12. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

c) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Al 31 de diciembre de
2011

US\$

Bancos

Banco Bolivariano

. 21,486

21,486

6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Al 31 de diciembre de
2011

US\$

Cuentas por cobrar comerciales:

Compañías relacionadas

Ecudos S.A.

5,604,966

Subtotal

5,604,966

Otras cuentas por cobrar:

Compañías relacionadas

Broxcel S.A.

Agriflorsa S.A.

Defaxcorza S.A.

Sacorpren S.A.

Anticipo a proveedores

85,000

Deudores varios del exterior

Crédito tributario

187,329

(-) Provisión cuentas incobrables

- 58,279

5,819,016

7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- a) El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010, es el siguiente:

| Clase de activo | Saldo inicial | Adiciones | Rebajas | Saldo final |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| Año 2011: | | | | |
| Costo | | | | |
| Maquinarias y equipos | 7,738,270 | | | 7,738,270 |
| Vehículos | 52,941 | | | 52,941 |
| Subtotal | 7,791,211 | - | - | 7,791,211 |
| Depreciación acumulada | | | | |
| Maquinarias y equipos | - 2,511,833 | - 349,834 | | - 2,861,667 |
| Vehículos | - 24,673 | - 7,467 | | - 32,140 |
| Subtotal | - 2,536,506 | - 357,301 | - | - 2,893,808 |
| Total Propiedad, planta y equipo | 5,254,705 | - 357,301 | - | 4,897,404 |

- a) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados integrales dentro del grupo de gastos administrativos y ventas

8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|--------------------------------|---------------|
| <u>2011</u> | |
| US\$ | |
| Cuentas por pagar comerciales: | |
| Proveedores locales | 132 |
| Proveedores del exterior | 2,362 |
| Otras cuentas por pagar: | |
| Ex accionistas | |
| Aportes IESS | 8,710 |
| | <u>11,204</u> |

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de gastos y servicios para el giro normal del negocio y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente de 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

9 IMPUESTOS

- a) **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|---------------------------------|---------------|
| <u>2011</u> | |
| US\$ | |
| Pasivos por impuesto corriente: | |
| Impuesto a la renta por pagar | |
| Impuesto al Valor Agregado | |
| Retenciones en la fuente de IVA | 6,419 |
| Retenciones en la fuente de IR | 15,459 |
| | <u>21,878</u> |

- b) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| <u>2011</u> | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------|
| US\$ | |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 319,774 |
| Gastos no deducibles | 714,476 |
| Otras deducciones (Dif. Depreciación NEC) | <u>-1,164,318</u> |
| Utilidad gravable | -130,067 |
| | |
| Impuesto a la renta causado (1) | 0 |
| | |
| Anticipo calculado (2) | 88,772 |
| | |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 88,772 |
| Impuesto a la renta diferido | <u>256,150</u> |
| Total | <u>344,922</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización (15% para el año 2010).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta por US\$ 57.110; sin embargo, la Compañía registró en resultados US\$ 88.772 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2007 al 2011.

c) **SalDOS del impuesto diferido** – Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

| | SalDOS al comienzo del año | Reconocido en los resultados | Reconocido en otro resultado Integral | Reconocido directamente en el patrimonio | SalDOS al fin del año |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|
| Año 2011 | | | | | |
| Activos (Pasivos) por impuestos diferidos en relación a: | | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 724,155 | - 256,150 | | | 468,005 |
| Otros | | | | | |
| Total | 724,155 | - 256,150 | - | - | 468,005 |

d) **Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

10 OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u> US\$ |
|------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Participación a trabajadores | |
| Beneficios sociales | |
| Décimo tercer sueldo | 3,376 |
| Décimo cuarto sueldo | 66 |
| Vacaciones | 1,688 |
| Fondo de Reserva | |
| | <u>5,130</u> |

11 PATRIMONIO

Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, está representado por 14.091.666 acciones valoradas en un dólar de los Estados Unidos de América cada uno.

Al 31 de diciembre de 2011 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dividendos

El 16 de marzo del 2011, mediante Junta General de Accionistas, se cancelaron los dividendos del periodo 2009 por un monto de US\$ 2.148,09.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

12 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía, es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de <u>2011</u> US\$ |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Servicios de alquiler de maquinarias | 1,586,831 |
| | <u>1,586,831</u> |

13 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

| | Al 31 de diciembre de <u>2011</u> US\$ |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Gastos de administración y ventas | 537,395 |
| Otros (egresos) ingresos, neto | <u>729,662</u> |
| | <u>1,267,056</u> |

14 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> |
|---------------------------------------|------------------------------|
| <u>Entidad relacionada</u> | <u>2011</u> |
| | US\$ |
| Cuentas por cobrar comerciales | |
| Ecudos S.A. | 5,604,966 |
| | <u>5,604,966</u> |

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron las siguientes:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> |
|-----------------------------------------|------------------------------|
| <u>Entidad relacionada</u> | <u>2011</u> |
| | US\$ |
| Servicio de alquiler de PP&E | |
| Ecudos S.A. | 1,586,831 |
| | <u>1,586,831</u> |

15 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2011 que deban ser reportados.

16 ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Pracmax S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

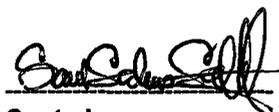
Uso del valor razonable como costo atribuido - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Al valor razonable; o
al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

PRACMAX S.A. optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.



Representante Legal
Dr. Roberto Foulkes Aguad



Contador
Sr. Saúl Salinas Salto